

tramitado de porm. p.ionado ejecutor de apor
mios para el descubierta del impuesto de con
sumos por los tres trimestres del actual
año económico.

No habiendo otros asuntos de que tratar
se dió por terminada la sesion y firmaron
los señores Concejales que saben hacer lo
comuigo el Secretario de que certifico =

Por Martin Diego Moron. Ramirez
Antonio Ruiz ~~Muñer~~
Antonio Ruiz Ant. Ruiz Carlos Ruiz

Sesion extraor. diuaria del 31 de Enero de 1889.

- Concejales
Martinez, Marco
Ramirez, Navarro
Ruiz, Atienza
Morales, Lucas
Ruiz, Atienza
Ruiz, Vives
Caona, Ojeda
Caona, Vera

Eubavilla de Abaquilla treinta y uno de Enero de
mil ochocientos ochenta y nueve; reunido los se
ñores del Ayunt. que al margen se expresan
en el folio de lasiones de esta C.ay. Concejales
previa cita con expresion de causa, bajo la pre
sidencia del Sr. D. Juan Martin Vives,
quedo abierta la sesion y leído el acta de la anterior fue
aprobada.

Por el Sr. Presidente se manifesto que el objeto
de esta sesion como actado, consistia en el de publi
car las listas electorales para la eleccion de con
cejales con arreglo al articulo 2º de la Ley Elei
toral y los de la Municipal relacionados con el
mismo, atemperando a la circular del Minis
terio de la Gobernacion de 11 del actual inses
ta en el Boletín oficial de la provincia n.º 174
y 1633 de la misma. El Ayuntamiento enterado
de dicha Circular y tendido a la vista las listas
electorales de electores y elegibles formados
con arreglo a los anteriores articulos y actados
y a lo que aparece en el padron de poblacion nec
tificado, acordó por unanimidad se expusiese
al publico por espacio de 15 dias desde mañana 1.º de Feb.º
para oír de la opinion y se entenderá continuación =

